

Realidad

Es completamente independiente

y se publicará los Jueves

Valdepeñas 1 de Julio de 1908

Año primero.

Número 1.

Una peseta trimestre.--Anuncios: precios convencionales.--Número suelto o'10 Pesetas.--Pago anticipado

Redacción y Administración, Cristo núm, 29.--Teléfono núm, 151

Realidad

Cree cumplir el mayor deber de todos saludando cordialmente á la prensa en general y autoridades locales, á las que tienen el honor de ofrecerse para todo aquello que redunde en beneficio de los intereses morales y materiales de esta población.

A lo que viene

En vista del estado en que se encuentra hace mucho tiempo este pueblo, no teniendo un campeón, un defensor para velar por sus intereses con todo el celo debido, ha nacido REALIDAD por compasión y cariño á sus dignos paisanos y para contender por ellos. Este es el único ideal que nos anima conseguir y para ello solicitamos la cooperación de los buenos amantes de las letras para que insertando sus producciones en estas columnas nos ayuden á conseguir que Valdepeñas sea uno de los pueblos más cultos de España ya que, gracias á su laboriosidad es el más rico de la Región Manchega.

REALIDAD no se insmicuirá en la política para no salirse de lo *real*, que es uno de los fines á que aspiramos.

Nuestro programa estará dividido en las secciones que á continuación publicamos en las que seremos imparciales para con todo ateniéndonos siempre á juicios verídicos.

No dudamos que en vez de censura, por haber acometido una obra para la cual no disponemos de más materiales que de nuestra inquebrantable voluntad merecemos los elogios más entusiastas, y por ende, el concurso más decidido de los intelectuales de Valdepeñas para que alentándonos en noble empresa REALIDAD llegue á contar luengos años de existencia y sus campañas en pró del progreso de este pueblo, sean secundadas á fin de que Valdepeñas pueda adquirir el grado de cultura y los adelantos que su importancia numérica y su riqueza viti-vinicola piden á grandes voces.

REALIDAD se reitera de las autoridades y de la prensa.

REALIDAD saluda á los intelectuales.

REALIDAD será del pueblo. Lo saluda también.

Advertencia

Si los Señores á quien hemos tenido el gusto de remitirles este periódico, no lo devuelven á su administración, Cristo 29, para la salida del próximo número, se les considera como suscriptores á él, desde esta fecha.

A ocho dias vista

El termómetro ya empieza á marcar temperaturas angustiosas, de langor insoportable. Los rayos del sol caen desplomados sobre la llanura inmensa de la Mancha como para derretirnos bajo su dominio; hace salir, á los que pueden, de las castigadas Regiones del calor, huyendo del disco abrasador para buscar la respiración de la atmósfera fresca.

Los ventiladores eléctricos dan vueltas con toda velocidad, ayudando, á los que los poseen, á resistir esta dura penitencia que con seguridad, *por algo no bueno*, nos echaron.

Cuando el sol nos da el *adios* de despedida, escurriéndose suave como si todavía le pareciese poco tormento, entonces aprovechamos la ocasión para respirar con fuerza en la vía del ferrocarril ó en el campo, ya que en los paseos es imposible por no existir *ninguno*. A estas horas empieza hacer una temperatura más agradable para recoger las noticias de la sección titulada: *A ocho dias vista*.

He aquí la semana pasada:

El miércoles último, San Juan, día extraordinario y milagroso para muchos, festivo en este pueblo, hubo bastante animación durante la tarde y noche de ese día en la plaza y barrio del Santo. También baratiñas con su música correspondiente.

El jueves se celebró por la tarde la procesión de la Octava del Corpus Christi, saliendo de la Iglesia Parroquial y recorriendo la plaza y calles de costumbre que en los años anteriores. Asistieron á la misma las autoridades y la Banda municipal.

El viernes fué día de muy pocas noticias y las que ocurrieron no merecen consignarse, excepto otra procesión que organizaron las Hermanas del Asilo con motivo de la infra Octava del Corpus, resultando solemne el culto.

El siguiente día, sábado, por la mañana se levantaron ventiscas para nuestro tormento. A la noche, por milagro, no nos dieron otro apagónico de luz. Y dimos las buenas noches sin que ocurriera más de particular.

Nos levantamos en domingo. Fuimos á la Asamblea de Alcoholeros á las cinco de la tarde, en donde se

acordaron cosas de interés, como pueden leer nuestros lectores en la *Sección de Noticias*; se apagó la luz eléctrica á las ocho y media de la noche, *apagando* al tiempo, la palabra á los que las tenían en ese momento, y ¡claro! (aunque no sea muy apropiada esta palabra) tuvimos enseguida que encender cerillas levantándolas, por dar luz, hasta quemarnos los dedos de la mano y terminó la sesión entre dos velas de esperanza!

Después música en la plaza pública y despedida de los delegados que concurrieron á dicha Asamblea.

Contabilidad y Cálculos

Materias á las que en esta localidad, no se presta la atención que requieren, y salvo algunas excepciones, tampoco se aplican, tal y como debe ser á pesar de la importantísima industria que existe.

En época pasada en que las liquidaciones ó mejor dicho balances anuales, eran siempre positivos por la diferencia del costo y producto en la fabricación de vinos y alcoholes; de la contabilidad, aun reconociendo su necesidad á la buena marcha del negocio, se prescindía de ella y solo, con una adecuada al gusto ó capricho, sin llegar siquiera al incompleto y mal llamado *sistema* de partida sencilla, una industria subsistía.

Hoy ya, por el aumento de producción, el cúmulo de impuestos que antes no existía, esa rémora de Ley de Alcoholes ruina de nuestra industria, la del descanso dominical y la elevación por categoría á la cuarta clase en tributos, la exportación ha disminuido considerablemente y esto que es causa de la depreciación de los vinos por el exceso de existencias, motiva que los Balances no den el resultado alagüeño y positivo que en pasados tiempos.

Ante esto y evitando posteriores y quizá irremediables males, solo cabe la buena administración y para ello hace falta una contabilidad detallada, perfecta, que pueda hacer, ver los perjuicios ó beneficios, para retirarnos de explotaciones ruinosas, y por el contrario nos entere por sus cuentas, de las que nos conviene ampliar.

Hay, y esto es muy cierto, quienes venden los despojos de la uva después de elaborado el vino, quienes venden sus cosechas y después se dedican á la elaboración de Holandas y Lías, comprando materiales y quienes sin fabricantes tanto de una como de otras.

Estos especialmente al no llevar una contabilidad minuciosa ¿Pueden con seguridad saber la ganancia ó pérdida en las diferentes fabricaciones? No: pues bien; si al cerrar operaciones ó hacer Balance resulta este con beneficios ¿No pudiera ocurrir que una de las dos fabricaciones hubiera causado quebrantos y al no aperebirnos, estos no continuarían?

Pues con un buen sistema de contabilidad, como decimos, que nos lo da á conocer necesariamente se evitarían suspendiendo lo que perjudica en beneficio de la ampliación del negocio que proporciona utilidades.

Estas consideraciones las hacemos en el que se explota con preferencia en esta ciudad y sobre su base consideremos explotación de más importancia y á no dudar veremos el inmenso daño y hasta ruina que irrogaría un abandono tan injustificado, por parte del obligado á velar por sus intereses y conservación, por lo menos de su capital.

REALIDAD por lo expuesto facilitará á sus lectores una exposición de las materias mencionadas de Contabilidad y Cálculos Mercantiles, exposición que hará alternativamente en todos sus números.

Como demostraremos, el sistema de Partida Doble es hasta hoy el más perfecto y á él hemos de dedicarnos única y exclusivamente. Comencemos.

Cambio se define en su acepción vulgar como la permuta de una cosa por otra y de aquí el significado que á la palabra Comercio dá el Diccionario que dice: Es un negocio en el tráfico que se hace en la compra y permuta de efectos de una clase por los de otra ó los de la misma clase por otros de diferente valor.

El comercio, á no dudar, es la civilización de los pueblos llevada por las Naciones para conquistarlos por medio de sus adelantos, adelantos que desde luego trae hermanada dicha civilización.

Empezaremos por la Ciencia de la Contabilidad estudiando el *sistema* de partida sencilla para que nuestros lectores puedan ver la diferencia con el de *Partida Doble*, que después expondremos con toda minuciosidad y vean su imperfección y que no llena los requisitos y bases necesarias que un *sistema* de Contabilidad ha de tener para que sea perfecto.

Antes de entrar en demostraciones copiamos los artículos núm. 33 al 40, del Código de Comercio vigente y Sentencia dictada por el Tribunal Supremo respecto al mismo, en litigio sostenido sobre si un comerciante debe atenerse ó no á citado artículo.

Artículo 33. Los comerciantes llevarán necesariamente:

- 1.º Un libro de inventarios y balances.
- 2.º Un libro diario.
- 3.º Un libro mayor.
- 4.º Un copiator ó copiatores de cartas y telegramas.
- 5.º Los demás libros que ordenen las leyes especiales.

Las sociedades y compañías llevarán también un libro ó libros de actas en que constarán todos los acuerdos que se refieran á la marcha y operaciones sociales, tomados por las Juntas generales y los Consejos de Administración.

(El Tribunal Supremo en sentencia de 16 de Junio de 1871 declaró, para los efectos de este artículo, que á sus disposiciones están sujetos, no solo

los comerciantes considerados legalmente como tales, sino también cuantos ejercen el Comercio).

Art. 34. Podrán llevar además los libros que estimen convenientes según el sistema de contabilidad que adopten.

Estos libros no estarán sujetos á lo dispuesto en el art. 36, pero podrán legalizar los que consideren oportunos.

Art. 35. Los comerciantes podrán llevar los libros por sí mismos ó por personas á quienes autoricen para ello.

Si el comerciante no llevase los libros por sí mismo, se presumirá concedida la autorización al que los lleve salvo prueba en contrario.

Art. 36. Los comerciantes han de presentar sus libros al Registro Mercantil ó al Juzgado Municipal donde no hubiera a qué. Dichos libros han de estar forrados y foliados.

Art. 37. En el libro de Inventarios se hará constar el capital que posee el comerciante y los saldos en contra, siendo la diferencia su capital líquido.

Art. 38. En el libro Diario se asentará por primera partida el resultado del inventario de que trata el art. anterior, dividido en una ó varias cuentas consecutivas, según el sistema de contabilidad que se adopte.

Seguirán después, día por día, todas sus operaciones, expresando cada asiento el cargo y descargo de las respectivas cuentas.

Art. 39. Las cuentas en cada objeto ó persona en particular, se abrirán además por Debe y Haber en el libro mayor y á cada una de estas cuentas se trasladarán por orden riguroso de fechas los asientos del Diario referentes á ellas (1).

(S. CONTINUAR.)

Piral (oruga)

Se aproxima la época de recoger los gérmenes de la piral (matar el ahóvo) y ante el poco entusiasmo con que los viticultores acometen la campaña, nos permitimos recomendar que no debe omitirse sacrificio para realizarlo, pues Francia después de los profundos estudios hechos sobre la piral, ha adquirido el convencimiento pleno de que nada es tan eficaz como matar los gérmenes.

Quitar los tallos inútiles (destallar) es buena medida preventiva, pero lo eficaz, lo que exterminaría la plaga si todos lo hicieran es, combatir la ahovación.

Sección Comercial

A la misma, este semanario ha de dedicar con todo ahinco parte de sus columnas, pues á no dudar, siendo la base de esta población la agricultura, á pesar de preferir por la calidad de su suelo, nunca comparado con ningún otro, el cultivo del viñedo, también es necesario el de los demás productos, abandonados desde hace tiempo por los beneficios que sin grandes estipendios le venía reportando.

Sin ser técnicos; pero habiendo oído á varios prácticos que aquí exis-

(1) Los técnicos en Derecho no han de dispensar estas citas sin suficiente autoridad; pero este caso lo requiere para la absoluta claridad de un sistema perfecto compra, de con otro que no lo es.

ten; que en esta demarcación hay terrenos fértiles los cuales por las razones dichas se dedicaron en tiempos á la explotación de la viña, hoy que la industria vitivinícola es perseguida por todo impuesto, y sabemos el exceso de plantaciones que se hicieron en España en general, por la demanda que en época pasada hubo de Francia, sin contar la de Andalucía y el aprovisionamiento que ésta Región hizo en su replanteo, nosotros hemos de atrevernos; y es un atrevimiento, el dar consejos á emprender una campaña para poco á poco convencer que el exceso de producción sin la seguridad de consumo es la ruina, como ya estamos tocando.

Semovientes es sabido, hay aquí en demasía, y por esto se comprende que llegados ciertos meses, el alimento de aquéllos se pone por las nubes y «valga la frase» ¿El por qué cotizándose á un número corto de kilómetros de esta población dicho alimento ó cebada, por ejemplo á 450 pesetas ¿por qué ha de alcanzar el precio de 5=550 y 6 pesetas?

Por la demanda. Por exceso de cosechas. Por la poca producción.

Y teniendo nosotros todo elemento. ¿Por qué hemos de recurrir á nadie? No parece sino que seguimos el refrán que dice ¿donde va Vicente? donde va la gente; y esta, no dudemos que persigue lo que más le conviene. ¿Por qué no hemos de hacerlo nosotros?

Dada la fertilidad de nuestro terreno y los elementos para cultivar, bastaría un empleo racional de abonos naturales y químicos para producir la cebada que hoy traemos de pueblos limítrofes.

Dice poco en favor de nuestra agricultura la apatía que demuestran en el aprovechamiento de tanto elemento orgánico como se desperdicia: pero saliéndose de los límites de un artículo dejamos para más adelante tratar extensamente sobre los abonos.

Como es natural, hemos de cotizar precios corrientes de los productos exportables oriundos de esta plaza.

De los cereales nos ocuparemos por las razones dichas, solo por simpatía, y al expresar la simpatía es, porque conocemos que su producción es corta para su consumo y por lo tanto, no hay exportación posible.

PRECIOS

Candeal..... 13 ptas. fanega.
Cebada..... 6 » »

Harinas y Salvados

Harina flor..... 42 Ptas. 100 kgs.
» 1.ª..... 40 » »
» 2.ª..... 38 » »
Salvados 1.ª..... 10 » »
» 2.ª..... 7 » »
» 3.ª..... 5 » »

Respecto á los de vino hemos de reconocer que no hay medio posible de dar el fijo como papel cotizado en Bolsa.

La mayor ó menor necesidad de vender por cosecheros y dueños de bodegas, la de tener que desocupar las mismas por arrendatarios, el carecer de cuevas para la conservación de los vinos, la calidad mejor ó peor de estos y otras causas que no enumeramos, hace no haya un precio invariable como debiera, y sobre todo, existiendo una Cámara de Comercio, en donde falta la franquiza; pues aquella debiera ser la Bolsa vinícola en esta población á donde debían concurrir los vendedores, y que dicha, con las clases presentadas, pudiera acordar precios, dando un listín de ellos á igual que se hace en Centros de la misma índole.

Precios para Madrid. —Vino extra con todas sus concesiones á 275 pesetas.

Para Andalucía y Norte. —La misma clase á 250 pesetas.

Auguramos alza por la demanda que al parecer se ha presentado la última semana, sobre todo en el mercado de Madrid.

Realidades

Como esta va á ser una sección de franquezas, ó verdades, ó realidades, una de estas tres cosas á elegir, lo mismo para censurar que para aplaudir los hechos que se lo merezcan, sin taparnos la cara, damos comienzo por de pronto á unas cuantas verdades.

¡Sin, PAM, Sin!

Apenas se ha sabido la aparición de este semanario, ya tenemos consultas en lo que respecta á la subida del precio del pan; y esto nos lo figurábamos, porque este periódico ha de ser el defensor de los intereses del pueblo.

Particularmente no hemos contestado por querer presentarnos tal y cual somos al público. ¿Que por qué ha subido?

Hemos hecho por indagarlo en diferentes pueblos de la provincia y ninguno nos dice la causa justificada, pero REALIDAD cree dar en el quid, contestando ahora á esta pregunta. ¿Que por qué?

Por la concurrencia de segadores que no comen casi nada más que de ese alimento, y sabiendo los panaderos que estos infelices trabajadores no concurren á *Tournier*, *Pecastaing* y *Lardhy*, hánse dicho: aquí de nosotros y..... así se vive.

Ex-Carne

En Madrid en este año se estrenó en Eslava con éxito grandioso la zarzuela titulada *La Carne Flaca*.

Vamos á tener que creer en la sujeción y que dicho estreno se nos ha dedicado.

Del 22 al 30 del pasado Junio de 1907, se sacrificaron 1.338 kilogramos más que en igual número de días del año actual.

¿Ha sido esto por variación de Hotel de los sucesores de los sacrificados?

No se enfaden Udes.

Hemos visto con gusto la iniciativa que suponamos será de nuestro Alcalde al dotar de aceras á esta localidad, hecho que merece unánimes aplausos; desde luego la calle Real por donde ha comenzado esta reforma, es una de las principales por su situación y comercio.

Tenemos la seguridad que el activo Alcalde de iniciativas propias no se ha acordado que carecíamos de paseos y que esta calle Ancha hermosa, á pesar de las subdivisiones que le han dado en nombres, podría haberlo sustituido ordenando la continuación de aceras por los respectivos propietarios.

La urbanización, desde luego ha de llevarse á cabo por nuestros buenos administradores, pero hay que comenzar por lo útil y práctico.

Calle Ancha, espaciosa y hasta alumbrado semanal por arcos voltáicos que graciosamente facilita la «Hidro Eléctrica».

Don Blás: Haga V. uno de las suyas.

Águas.....menores

Son las que se vierten por los pocos escrupulosos; los cuales efectúan sus faenas donde les conviene, donde quieren, como quieren y delante de quien quieren.

¿No se podría evitar esto?

Águas.....Mayores

Estamos esperando que empiecen á explotar el Depósito que con capitales de respetables entidades de esta población, se está construyendo, para no ser explotados por los contratistas de esas cubas que nos dan miedo, pues creemos que la antisepsia es para ellos desconocida; y decidimos esto, por la limpieza negativa que á diario hacen de las mismas.

Para que una industria prospere, no hay nada más que usar: ó diminutivos ó adjetivos que nos conquisten; por ejemplo: *Poico* y *Agonizantes* etc., etc., pero uno, otro, otro y otro, nos harán agonizar si Dios no lo remedia.

Notas en el muelle

Hemos abierto una sección titulada así, por ser de interés el conocer, lo que se consume en Valdepeñas públicamente, aunque no nos importe saber los cacahuets que mascamos á la semana.

¡Menos es nada!

Tenemos un Trenillo de guasa de muñecas, que chilla como una persona mayor cuando se le hinchan las narices para arrastrarnos al Moral de Calatrava, á Calzada y á Puertollano, que más valiera ir á pie por no verlo sufrir, cogiendo baches en su itinerario como un carro-mato.

En ocasiones hay que hacerle justicia por su amabilidad: en el momento en que se encuentra un viajero indispuesto en el camino, con un simple aviso al Maquinista detiene la marcha de calvario al cochecito.

¡Esta ventaja indiscutible no la tiene su compañero el de la vía general!

¡A nuestro cargo todo.....!

Mire el Ilmo. Sr. D. Remigio Gandasegui por los pobrecitos curas de aquí, porque es mucho trabajo el que pesa sobre ellos y van á tener que auxiliarnos en caso de urgencia con un automóvil de muchos caballos.

¡Por todos los santos que no somos tan ateos para merecernos una Parroquia y Parroquilla en una ciudad de tantas almas!

Sección de Noticias

La cuestión de Alcoholes.—El domingo último tuvo efecto en nuestras Casas Consistoriales una Asamblea Regional, con objeto de participar al país productor el fracaso del intento monopolizador que se perseguía por el Sindicato Nacional, y estudiar el derrotero más conveniente que debía emprenderse, á fin de obtener algunas ventajas mediante reforma ó suspensión de la ruinosa Ley actual de alcoholes.

Sin ser la concurrencia extraordinaria, revistió el acto sumo interés por la calidad de los asistentes, entre los cuales recordamos á los señores Espinosa y Torres, de Tomelloso, Majan y Alcocer de Daimiel, el señor Alcalde de Membrilla y el de Granátula y bastantes más. Se leyeron diferentes adhesiones de pueblos limítrofes y acto seguido comenzó la liberación.

Acordóse concurrir á una conferencia el día 6 de Julio próximo en Madrid, para cambiar impresiones con las diversas regiones interesadas y á la que asistirán en nombre de la Maacha los Sres. Caminero, de Merlo y Espinosa.

Se dió conocimiento de los estudios realizados por la Comisión nombrada el 14 de Mayo último en la Asamblea local celebrada, mereciendo especial mención tres soluciones perfectamente explicadas por el Presidente D. Luis Caminero, por el Jefe local D. Isaac de Merlo, y por los Sres. Sanz y Rodero, las cuales agradaron á los asambleístas y fueron señaladas para proponerlas como soluciones al problema de los acólhofes.

Todos los acuerdos fueron tomados por unanimidad, aun cuando se hicieron por los Sres. Carrasco, Puebla, Espinosa, Aparicio y Roldán, atinadas observaciones encaminadas al mejor acierto de los propósitos de aquel acto.

Terminada la Asamblea, invitóse á las representaciones enviadas, á una comida íntima en el Hotel Inglés, y desde allí todos los comensales pasaron á la Estación con objeto de despedirlos.

En números sucesivos informaremos á nuestros lectores, de la marcha y desarrollo de estos asuntos, los más importantes que se han presentado seguramente desde que Valdepeñas sintió los primeros fastigos de la funesta legislación Osmá.

Renuncia de auxiliaria.—Por el Rectorado de este Distrito ha sido admitida al auxiliar interino de una escuela pública de niños de esta población D. Domingo Gil Ortega, la renuncia que por motivos de salud ha presentado del expresado cargo.

Ha sido aprobado en los exámenes recientemente verificados en la corte D. Ignacio Chacón, corresponsal de *La Tribuna* en este pueblo.

En el Andén.—En la semana pasada después de haber contraído matrimonio en Jaén, nuestro paisano Don Juan José Sanz, con la distinguida Srta. D.ª María Solá, regresaron en el correo á esta ciudad acompañados de sus distinguidos

hermanos, que por indicado motivo fueron á aquella población.

Nuestra enhorabuena á la feliz pareja.

El día 29 marcharon á sus respectivos pueblos los Señores D. Juan de Mata Espinosa y D. José Antonio Torres de Tomelloso, D. José García Alcocer y D. Antonio Majan de Daimiel y los Sres. Alcaldes de Membrilla y Granátula, que vinieron á esta población con objeto de asistir á la Asamblea de Alcoholes celebrada el último domingo.

Se encuentra entre nosotros, con el fin de pasar una temporada al lado de su distinguida familia nuestro querido amigo el Juez de Instrucción, Don Vicente Recuero y Clemente.

De Toros.—Se asegura que en uno de los próximos domingos se verificará en esta ciudad una Corrida de Novillos, lidiándose seis toros de Otaolaurrechi por los diestros Muñagorry y Pacomio Peribañez.

¡Que es un cartelito!

Sobre todo para los tartamudos.

El Esperanto.—Con gusto consignamos la iniciativa de varios jóvenes de esta población al constituir una *Sociedad* para estudiar idioma que al parecer ha de ser universal, si con tantos deseos se ha tomado en otras localidades como aquí, por los distinguidos asociados que componen el *Grupo Esperantista Manchego*.

Paciencia, ánimo y constancia y llegarán á conseguir sus propósitos. ¡Bien Sr. Albil iniciador de esta idea.

Señor Alcalde.—¿Ha visto usted el estado en que se halla el rincón de la casa de D. Juan José Lasala en la calle Jijón?

Aquello es un estercolero indigno de sitio y calle tan céntricos y esperamos que procure su limpieza y multé á los culpables.

Notas en el Muelle

En los últimos ocho días se han introducido en esta población por los señores que expresamos, las especies siguientes:

23 de Junio

Cinco sacos cacahuets, para don Federico Rodero.—1 idem de garbanzos, para D. Ruperto Gigante.—7 cajas conserva pescado y 1 tobal sardinas, para D. Angel Piqueras.—3 cajas petróleo, para D. José Antonio Martín.—1 idem conserva hortaliza, para D. Emilio Cornejo.—1 saco judías, para D. Vicente Gilabert.—2 sacos garbanzos, para D. Eugenio R. López.—1 idem, idem, para D. Timoteo Roldán.—2 banastas chorizos, para D. José Campos.—5 cajas jabón, para D. José Manuel Pérez.—1 caja conserva pescado, para D. León Ubeda.

Día 24

Tres sacos cebada, para D. Angel Rueda.—9 idem idem, para D. Francisco Barba.—1 caja conserva pescado, para D. Alfonso Nuñez.—1 saco garbanzos, para D. Felipe Heras.—1 caja jamones, para D. Isaac de Merlo.—3 sacos garbanzos, para D. Eustasio G. Saavedra.—8 sacos cacahuets, para D. Federico Rodero.

Día 25 por f.º Moral

Dos cajas jabon, para D. Juan Antonio Fernández.—1 idem idem para D. Vicente Díaz.—40 bocoyes vino, para D. Juan Manuel Ruiz.

Por M. Z. y A.

Un saco cebada, á D. Hipólito Garrido.—2 barriles y 1 caja vine, para D. Antonio Rodero.—3 sacos judías, para D. Angel Piqueras.—2 cajas jabon, para D. Alfonso Nuñez.—3 idem idem, para D. José Cañizares.—2 cajas idem, 4 cerbeza, 2 barriles vino y 2 sacos de arroz, para D. Cipriano Martínez.—1 barril y 1 caja cognac, para D. Juan Fernández.

Día 26

Una cuarta vino, para D. Emilio Cornejo.—1 barril de sangre, para D. Federico Calle.—1 caja gasolina, para D. Emilio Cabezas.—1 caja conservas, para D. Francisco Peñasco.—3 sacos arroz y 1 lentejas, para don Angel Piqueras.—20 sacos habas, para D. José Antonaya.—14 idem, id., para D. Alfonso León.—11 idem, arroz y 1 caja tocino, para D. Antonio Mata.—8 sacos de arroz, para Pedro Villalta.—2 cajas conserva pescado, para D. Tomás García.

Día 27

Una cuarta vino, para D. Pío Gómez.—3 cajas conserva pescado, para D. Mariano Lirio.—1 id. id. id., pa-

ra D. Rafael Díaz.—1 id. salchichón y 2 sacos judías, para D. Vicente Gilabert.—2 cajas conserva pescado, para D. José Antonio Martín.—2 sacos arroz, para D. Juan F. Merlo.—3 idem idem, para D. Federico Rodero.—2 idem idem, para D. León Ubeda.—2 jamones, para D. Pedro Sanz.—2 cajas jabon, para D. Guadalupe Cornejo.—1 idem, idem, para D. José García Nevado.—1 idem, idem, para D. Ruperto Gilabert.—1 idem, idem, para D. Toribio Cañizares.

Día 28

Una caja jabón, para D. Tomás Lumbreras.—1 idem, idem, para don Cayetano Antonaya.—2 idem, idem, para D. Angel Piqueras.—1 idem de salchichón, para D. José Antonio Martín.—1 idem grasa, para la Fábrica de Harinas.—8 sacos judías y 1 caja jabón, para D. Vicente Gilabert.—1 saco arroz, para D. Timoteo Roldán.

Día 29

Tres cajas conserva pescado, para D. Rafael Díaz.—3 tobales sardinas, para D. Liborio Salmerón.—3 sacos judías, para D. Antonio Ciudad.—3 jamones, para D. Antonio González.

Día 30

Dos sacos judías, para D. Rafael Díaz.—2 cajas grasa y 2 sacos arroz, para los Sres. Santa María Molina y C.ª

Publicaciones

Aquí hablaremos de todos los libros y revistas, siempre que se nos remita un ejemplar.

Nuestro buzón

Diario de la Mancha.—Ciudad-Real.—Por nuestra parte queda establecido el cambio.

El Labriero.—Ciudad-Real.—Idem idem.

Heraldo de la Mancha.—Ciudad-Real.—Idem idem.

La Tribuna.—Ciudad-Real.—Idem idem.

J. Y.—Tomelloso.—Como se que eres buen periodista, se te reservará siempre un lugar preferente en REALIDAD.

J. C. O.—Tomelloso.—Idem, id.

Imp. de Mendoza, JIJON, 12

Academia general de Enseñanza

Caballeros, 1.—Ciudad-Real

EDIFICIO AD HOC

Profesorado para cada asignatura. Gabinete de Física. Historia Natural y Gimnasio, EXTERNOS É INTERNOS; trato esmerado para éstos. El resultado del curso último, puede verse por la memoria, que en plazo breve publicará este Centro.

DIRECTOR,

Miguel Perez Molina.

Juan Casas Dentista Especialidad en dentaduras empleando los últimos procedimientos. Ancha, 51.

Singer Máquinas de Coser. Pidanse catálogos. Todos los modelos á ptas. 2'50 semanales.

Taller de Tonelería de Juan José Patón

JIJON, 86

Recientemente establecido su dueño, ofrece sus servicios á los exportadores y público en general.

En vasos de todas calidades y clases á precios reducidos.

Composturas económicas.

Jijón, 38.—Valdepeñas

Francisco Morales Cruz

Banquero. — Corresponsal del Banco de España y Delegado en este partido, de la Compañía Arrendataria de Tabacos. Cosechero y Exportador de Vinos. Calle del Seis de Junio, 57. — Valdepeñas.

Siro y Luis Palacios

FABRICA DE ALCOHOLS

Cosecheros y Exportadores de Vinos Finos de mesa

Cristo. — VALDEPEÑAS

Viuda é hijos de Domingo R. de Leon

VINOS de Valdepeñas



Exportación à Ultramar

Carretera Moral, 7 y 9

VALDEPEÑAS



ACCESORIOS
Composturas garantizadas
Venta al contado y á plazos
—
La mejor marca conocida por su sencillez y ligereza.
Calle de las Escuelas
VALDEPEÑAS

Droguería, Ferretería y Ultramarinos

Santa María, Molina y Compañía

Venta de todos los artículos concernientes al ramo de Droguería y Perfumería de España y Extranjero. ULTRAMARINOS FINOS

Real. — VALDEPEÑAS

LORENZO ALEMANY

GRAN BAZAR

Muebles, Loza fina, objetos de fantasía y Tarjetas postales.

Calle de las Escuelas, Valdepeñas

Corts y Toledo

Tejidos del Reino y Extranjeros. Gran surtido en géneros para la presente temporada. Virgen. — Valdepeñas

ZAPATERIA MADRILEÑA

— REAL, 10 —

Surtido en toda clase de Calzado.

Francisco Peñasco

Almacén de Aceite. Carnicería y embutidos de todas clases. Escuelas. — Valdepeñas

Francisco Ruiz Valiente

Cosechero y Exportador de Vinos Finos. Jijón, 78. — Valdepeñas

José Antonio Martín

Quincalla, paquetería y coloniales. Virgen. — Valdepeñas

Joaquín y Ángel Fernández

Exportación de Vinos. Fábrica de Alcohol y aguardientes anisados. Heces y tártaros. Calera. — Valdepeñas

SOMBRERERIA

Viuda é Hijos de Torquemada
Gran surtido en Sombreros y Gorras de todas clases. Real, 12. — Valdepeñas

José Manuel Pérez
Ultramarinos, Quincalla y Paquetería. Escuelas. — Valdepeñas

Juán Gómez
PAÑERIA
Tejidos del Reino y Extranjeros. Real, 4. — Valdepeñas

Sastrería de Jesús Pinilla

Superior surtido en toda clase de Géneros del Reino y Extranjero: Sombreros de paja y Bastones; Trajes para niños á precios muy económicos.

Unión, 1. — Valdepeñas

CONFITERIA

DE

Nicolás García

PASTAS DULCES Y LICORES

Real, 8. — Valdepeñas

Esteban Rodero Díaz

ZAPATERIA

Cortes aparados. Precios fijos.

Virgen, 28. — Valdepeñas

Hotel Inglés

Cocina excelente, sitio céntrico. Magníficas habitaciones. Jijón, 10. — Valdepeñas

Confitería y Repostería

DE

PEDRO BERNARDO

Pastas, dulces y licores de todas clases.

Seis de Junio, 37. — Valdepeñas

Ricardo Aparicio

Exportador de vinos finos de mesa.

Carretera del Moral. Valdepeñas.

Relojería de Graciliano Merlo

Relojes Suizos. Marcas acreditadas. Composturas garantizadas.

Castellanos. — Valdepeñas.

Droguería de Emilio Cabezas
Preparación de todas clases de pinturas, barnices, colores, etc.

Escuelas. — Valdepeñas.

Rafael Díaz Mayordomo

Paquetería, Quincalla, Ferretería y Coloniales. Virgen y Seis de Junio, 44.

Pedro Lozano

Tejidos y Novedades. Escuelas. — Valdepeñas

Jerónimo Martín Peñasco

COSECHERO
Exportación de vinos finos. Animas. — Valdepeñas.

Madrid Barba y Compañía

Paquetería, Coloniales, Perfumería, Bisutería y Hierros. Escuelas. — Valdepeñas.

Loreto Masarrón

MARMOLISTA

Se construyen toda clase de trabajos en mármoles y piedra, lo más moderno que se conoce. Seis de Junio. — Valdepeñas.

Las B. B. B.

Tejidos; Superiores surtidos en agremanes; Puntillas, Gasas y toda clase de adornos. Escuelas. — Valdepeñas.

Hotel de la Paloma de Severiano Sánchez

Excelentes habitaciones; luz eléctrica en todas ellas. Escuelas, 8. Teléfono, 62. Carruajes á todos los trenes. Valdepeñas.

Viuda é Hijos de López-Tello

Cosecheros y exportadores de vinos finos de mesa. Especialidad en licores finos. Castellanos. — Valdepeñas.

Cervigón y Albandea

Tejidos y pañería. Excelente surtido en géneros de la temporada.

Escuelas. — Valdepeñas

Gómez y Olivares

Pañería

Altas novedades en trajes para caballeros. Géneros del Reino y Extranjeros. Artículos referentes al ramo de tejidos. Escuelas, 8. — Valdepeñas.

Celestino Román

Ultramarinos finos; conservas de todas clases; chocolates; té y café; casa preferida por el tostado que de estos hace á diario.

Escuelas. — Valdepeñas.

Confitería La Pajarita

DE

Aurelio Peñasco

Magníficos mazapanes, dulces, pasteles y licores de todas clases.

Real, 12. — Valdepeñas

Relojería y Platería

de Tomás G.^a Catalán

Surtido en relojes de las más acreditadas fábricas. Composturas garantizadas.

Escuelas, 6. — Valdepeñas.

VICENTE GALAN

Tejidos finos. Surtido completo en novedades para la temporada. Adornos. Escuelas. — Valdepeñas.

Platería de García Hermanos

Relojes, pulseras y toda clase de objetos referentes al ramo. Escuelas. — Valdepeñas.

Ignacio y Matías Nieva

Cosecheros-Exportadores de Vinos finos de mesa. Bodegas: Cristo. — Valdepeñas.

Bodegas de Vinda é Hijos de Fuertes

Cosecheros y Exportadores de vinos finos de mesa. Vinos añejados. Jijón. — Valdepeñas.